PERIODICO VIRTUAL.COM

Popayán, enero de 2022

Doctor

Víctor Manuel Canencio López

Personero (E)

MUNICIPIO DE POPAYÁN

Asunto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la producción y difusión a través del medio de publicidad denominado "Periódico Virtual" de las actividades y/o eventos que se desarrollan en la Personería Municipal de Popayán.

Se realizarán las siguientes actividades.

1) Apoyar en la publicación de los eventos, campañas y/o todas las actividades que realiza la personería Municipal de Popayán en cumplimiento de su misión y visión a través de la página web www.periodicovirtual.com
2) Realizar la publicación de la información suministrada por la Personería Municipal de Popayán, a través de las redes sociales del especio web tales como Facebook, twitter.
3) Realizar la publicación de mensajes institucionales en formatos de audio, video y/o texto, los cuales; serán proporcionados por la Personería Municipal de Popayán
4) Apoyar en el cubrimiento de actividades específicas y/o campañas puntuales que adelanta la Personería Municipal de Popayán.
5) El contratista deberá presentar la respectiva certificación de la emisión de los eventos y/o actividades contractuales, firmada por el representante legal y entregar de manera mensual, a través de un medio digital que contenga el cumplimiento de las obligaciones.
6) Contribuir al buen manejo de la información que se origine en el desarrollo del objeto contractual, cumpliendo con las políticas internas de la entidad, según sea el caso.

El valor de la propuesta es de seiscientos mil pesos m/c ($ 600.000) mensuales. Sin otro particular y a la espera de una respuesta oportuna

JAMES ARLES RUIZ MEDINA
C.C 76.322. 126 Pop.
Director General
Correo: jamesruiz@outlook.com
Celular: 3117610714